



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ:
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
29/10/2021



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

40 **UP** **UNIVERSIDAD**
ANIVERSARIO **POPULAR**
CARTAGENA

ALICIA GARCÍA GÓMEZ, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veintiocho de octubre de dos mil veintiuno, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1º.- PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LA NOMINACIÓN DE LA ROTONDA DEL EFESÉ. DICTAMEN COMISIÓN HACIENDA E INTERIOR.

La Comisión de Hacienda e Interior reunida en sesión ordinaria celebrada en el Salón de Plenos del Palacio Consistorial a las nueve horas treinta y cuatro minutos en primera convocatoria, el día veinticinco de octubre de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia de D^a Esperanza Nieto Martínez (PP), la concurrencia de la Vicepresidenta D^a Alejandra Gutiérrez Pardo, y como vocales, D^a Irene Ruiz Roca, D^a Mercedes García Gómez, D. David Martínez Noguera, D. Diego Ortega Madrid (PP), D. Jesús Giménez Gallo (MC Cartagena), D^a Isabel García García (MC Cartagena), D. Manuel A. Padín Sitcha (C's), D^a Aurelia García Muñoz (Podemos IUUV Equo) y D. Gonzalo Abad Muñoz

Están presentes, el Interventor General, D. Jesús Ortuño Sánchez; el Tesorero Municipal, D. José Francisco Amaya Alcausa, el Director Económico-Presupuestario y del Órgano de Gestión Tributaria, D. Juan Ángel Ferrer Martínez, el Jefe de Comunicación y Protocolo D. Aureliano Gómez Vizcaíno Castelló y de D. Antonio Vidal Conesa, en representación de la Federación de Asociaciones de Vecinos.

Todos ellos asistidos por mí, Alicia García Gómez, Secretaria General del Pleno, habiendo conocido el siguiente asunto:

2.1. PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LA NOMINACIÓN DE LA ROTONDA DEL EFESÉ.

Vista la solicitud formulada por los ocho concejales del grupo municipal de Mc Cartagena, el 24 de julio de 2020 y el 14 de junio de 2021, en los que planteaban que el ascenso del F.C. Cartagena a 2^a división ha despertado un viejo anhelo de los aficionados al fútbol de nuestro municipio, como es contar con un espacio público, calle o plaza destinado a homenajear el conocido como deporte rey, señalando que los dos últimos ascensos del equipo han sido celebrados de forma espontánea por la afición en la zona del

Pleno sesión ordinaria de 28 de octubre de 2021.

1/2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C2K7 ZXJL WKDX QZ33

CERTF. NOMINACIÓN ROTONDA EFESE - SEFYCU 2005284

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ:
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
29/10/2021



FIRMADO POR

(Vº Bº) ALCALDESA: NOELIA MARÍA ARROYO
HERNÁNDEZ.
29/10/2021

puerto y considerando por ello idóneo nominar la rotonda que se encuentra en el paseo Alfonso XII, a los pies de la escalera real y junto al lugar que ocupaba el submarino Peral bajo la denominación EFESÉ.

Visto el dictamen de la Comisión Técnica para la asignación de nombres a calles y espacios públicos celebrada el pasado 22 de setiembre que considera que la ubicación en el Paseo de Alfonso XII no es la más adecuada para la finalidad propuesta, ya que el submarino estuvo en ese emplazamiento pocos años, el espacio no es de titularidad municipal sino de la Autoridad Portuaria y en los próximos meses está previsto que experimente una remodelación, proponiéndose como lugar alternativo la rotonda de la Avenida del Cantón que se encuentra más próxima al Estadio Cartagonova y que será así conocida de forma natural.

Considerando los méritos indiscutibles que reúne el equipo más representativo del municipio de todas las competiciones deportivas para ser merecedor de esta distinción Conforme a lo establecido en el artículo 34.1.a del actual Reglamento de Protocolo Honres y Distinciones del Ayuntamiento de Cartagena tengo la satisfacción de PROPONER:

La incoación del expediente para la nominación de la rotonda de la avenida del Cantón, situada frente al estadio municipal Cartagonova, como Rotonda del Efesé, nombrado como instructor del mismo al concejal D. Diego Ortega Madrid y secretario, al jefe de Comunicación y Protocolo, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

Documento firmado electrónicamente en Cartagena a 20 de octubre de 2021, por la ALCALDESA, Noelia María Arroyo Hernández.

LA COMISIÓN, tras su estudio y deliberación, con el voto unánime de los asistentes, dictamina de conformidad con la anterior propuesta a los efectos de someterla a la decisión del Pleno.

Documento firmado electrónicamente en Cartagena a 25 de octubre de 2021, por LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.- Esperanza Nieto Martínez.

Sometido a votación el dictamen el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarlo por UNANIMIDAD de los Concejales asistentes a la sesión.

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.

Pleno sesión ordinaria de 28 de octubre de 2021.

2/2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C2K7 ZXJL WKDX QZ33

CERTF. NOMINACIÓN ROTONDA EFESE - SEFYCU 2005284

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2